



Código de ética XHUTT 102.5 FM

Sintonía UTTAB

Introducción

A fin de establecer un marco de conducta profesional y de responsabilidades en XHUTT 102.5 FM, de la Universidad Tecnológica de Tabasco, se crea el presente Código de Ética en el que se delinean como deberán conducirse directivos, productores, programadores, realizadores, operadores, conductores y trabajadores en general.

El Código de Ética se propone garantizar a los radioescuchas de esta emisora universitaria contenidos de calidad en los que se respete la diversidad de las ideas, la libertad de expresión de los ciudadanos, el respeto a la vida privada y el derecho de réplica. Con la finalidad de preservar la credibilidad y la confianza, la estación asume un compromiso con su público y la obligación de informar con veracidad y responsabilidad sobre los asuntos de interés general.

La UTTAB reconoce la importancia de que su emisora de radio asuma la presente declaratoria normativa que reafirme sus principios y valores, que diseñe mecanismos para su observancia y que esté abierta al escrutinio público para mejorar de modo permanente, a través de la creación de la figura de defensor de las Audiencias.

De los principios y objetivo de la emisora

Esta emisora refrenda su responsabilidad de respetar en todo momento los principios de la pluralidad, el respeto, la honestidad, la veracidad, la libertad, la solidaridad y la tolerancia.

Difundir la cultura, extender la docencia, informar del quehacer universitario y divulgar el conocimiento científico y tecnológico, son los objetivos que desde su creación, ha impulsado la emisora en apego a la condición de la Universidad

1

5
CM
[Handwritten signatures and marks]



Código de ética XHUTT 102.5 FM

Sintonía UTTAB

Tecnológica de Tabasco como agente de cambio en la región. Así, sus tareas se orientan a analizar la problemática social, productiva y tecnológica, mediante el fomento de una visión crítica de la realidad y asumiendo una posición de apertura a todos los sectores de la sociedad, especialmente a aquellos segmentos habitualmente excluidos en otros medios.

A través de este marco normativo, la emisora se compromete a producir en todo momento con la mejor calidad, puntualidad y mayor información posible, los contenidos de los diferentes programas que difundan la ciencia, la tecnología, la cultura, la música en todas sus expresiones, los deportes, las noticias, reportajes de investigación y análisis. Ello se efectuará buscando en todo momento equidad en temas y propuestas o alternativas frente a las diversas problemáticas de tipo social, económico, productivo y tecnológico.

Misión:

Producir, programar y transmitir contenidos radiofónicos que estimulen la creatividad, espíritu emprendedor, liderazgo y trabajo en equipo para consolidarnos como una radio educativa, pública, incluyente, participativa y plural.

Visión:

Ser una oferta radiofónica universitaria innovadora y de comunicación con presencia estatal, nacional e internacional que sea referente por la representatividad social y cultural de su programación, la calidad de sus emisiones y la credibilidad de sus contenidos.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a circular stamp at the top.



Código de ética XHUTT 102.5 FM

Sintonía UTTAB

Valores de Sintonía UTTAB

Honestidad

Trabajo en equipo

Integridad

Responsabilidad

Comunicación

Código de ética

El personal de Sintonía UTTAB y todo el equipo que lo integre se compromete a asumir como propios los principios enunciados a continuación para realizar un servicio de calidad y con profesionalismo:

- La comunicación con el radioescucha es a través de la voz oficial de la UTTAB.
- Los comentarios que se realicen deben ser de contenido educativo, científico, tecnológico y cultural.
- No hay intervenciones, ni juicios de tipo personal.
- Las intervenciones de locución tendrán que ser con voz educada, modulada, sin estridencias y apegadas a los valores y objetivos de la UTTAB.
- La información que se dé sobre los conceptos musicales y cualquier otro concepto o acontecimiento que se transmita, deberá contar con datos investigados y confirmados para no confundir a nuestro radio escucha.
- No manejar información de fuentes o redes que no estén debidamente acreditadas.
- Hay que recordar que el tener un micrófono y transmitir mensajes a través de este, es una responsabilidad como locutores ya que no conocemos el público al cual le está llegando el mensaje, por lo que se debe manejar de forma adecuada la dicción, entonación y ritmo para transmitir los diversos mensajes que a través de nuestra radiodifusora se den.

5
[Handwritten signatures and initials]



Código de ética XHUTT 102.5 FM

Sintonía UTTAB

- En internet, hay muchos sitios que publican noticias que se consideran verdaderas pero, debemos tener cuidado de no mal informar al público, por lo que es indispensable que la información que se diga al aire sea veraz y de sitios con reconocido prestigio educativo, cultural, científico y tecnológico.
- Se debe utilizar un lenguaje incluyente, no sexista ni discriminatorio.
- Fomentar la comunicación y el trabajo en equipo.
- Apoyar y enseñar a quien lo requiera por falta de experiencia o conocimiento.
- Ser abierto, claro, oportuno y preciso con la información de trabajo que se tenga.
- Ser amable y servicial.
- Dar un uso adecuado a los bienes muebles e inmuebles.
- Cuidar que se ofrezca la mayor diversidad musical posible sin privilegiar a ninguno en particular y tomar en consideración que la música no es acompañamiento de fondo sino contenido directo que debe estimular el conocimiento, la comprensión, el análisis, los valores éticos de la Universidad, así como promover el disfrute del tiempo de escucha y el descubrimiento de nuevos paisajes sonoros.
- La producción informativa y de análisis incluye espacios noticiosos que contengan todos los géneros periodísticos, además de documentales, especiales, cápsulas informativas y revistas radiofónicas.
- En todos ellos se buscará priorizar temas de interés para la ciudadanía y la comunidad universitaria, mismas que abordará con propuestas y una cobertura plural.
- Los conductores de los espacios noticiosos evitarán editorializar el material informativo con expresiones subjetivas que califiquen o descalifiquen, priorizando la aportación de datos que precisen, contextualicen y pongan en perspectiva la información.



Código de ética XHUTT 102.5 FM

Sintonía UTTAB

- Los contenidos noticiosos, de análisis y denuncias ciudadanas, se elaborarán atendiendo uno de los principales lineamientos del periodismo: la objetividad, desprovistos de prejuicios y sustentados en documentación, expedientes y testimonios de los afectados, recuperando la posición de las partes implicadas, con el objeto de preservar el equilibrio informativo.

Sintonía UTTAB 102.5 de FM es el reflejo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, por lo que se debe estar consciente de la responsabilidad que implica ser el portavoz de esta institución educativa, teniendo que adecuarse y acatar la misión, visión, objetivo y valores para la cual fue creada.

De su vigencia y observancia

1. Una vez aprobado, el presente Código de Ética tendrá plena observancia y podrá ser revisado cuando el consejo ciudadano para tal efecto lo estime necesario.
2. El presente Código de Ética se difundirá en la página web de la UTTAB, destinando un espacio para que la audiencia exponga su opinión respecto de su contenido.
3. Al jefe de la estación de Radio XHUTT 102.5 FM corresponderá difundir y vigilar la observancia de este Código de Ética. Le dará también la más amplia difusión entre trabajadores, colaboradores y audiencia para que ésta pueda exponer sus quejas o sugerencias respecto de su cumplimiento.
4. En los casos de conflicto en su cumplimiento, el Consejo Ciudadano de Radiodifusión XHUTT 102.5 FM resolverá en tanto se instaure en esta emisora la figura del defensor de las Audiencias.